

Señores
SOCIOS DE APOYO C.A.
Presente

Señores Socios:

De conformidad con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Socios, debo informar que he dado cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías y en especial a la parte pertinente al artículo No.279, con respecto a los estados financieros de APOYO.

He revisado, selectivamente los principales procedimientos de control interno de la Compañía encontrándolos adecuados a las circunstancias, lo que me permite opinar que garantizan la protección de los activos de la Empresa y la correcta presentación de los resultados en los respectivos estados financieros, de acuerdo a las normas contables de general aceptación.

Según el numeral 3 del artículo 279 de la ley de Compañías se realizó el examen a los ingresos y egresos corrientes del año 2010, encontrando un correcto manejo y registro de todos los conceptos.

A continuación me permito enunciar algunas cifras:

El activo corriente en el ejercicio 2010 es de \$ 7.915.70 Con relación al 2009 que fueron de \$ 10.862.92.

Los activos fijos por el 2010 suman \$ 17.785.80.

Los activos totales del ejercicio 2010 alcanzaron un valor de \$ 25.701,50.

Los pasivos totales en el 2010 suman \$ 6.483.94 que comparado con el 2009 que fueron de \$ 14.882.22.

La empresa solo mantiene pasivos corrientes, no tiene pasivos a largo plazo.

Los ingresos obtenidos durante el 2010 suman \$ 54.732.14.

El resultado operacional de la Empresa es de una pérdida de \$5.570.47.

Para finalizar deseo expresar mi agradecimiento a los señores funcionarios y empleados de la Empresa por la colaboración e información prestada para la presentación de este informe.

Atentamente,


Eduardo Dávila
Comisario.

